

## CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 02 de agosto de 2018, a las 14h30**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, en donde se tratará el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 30 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 26 de julio de 2018;
2. Firma del Convenio No. 015-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y la Unidad Educativa “Antonio Ante”, de la Parroquia Urbana de Andrade Marín, con el propósito de realizar la construcción del cerramiento con malla en Planta Central de la institución Educativa;
3. Firma del Convenio No. 18-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y el Comité Pro-Cementerio “Santa María de Lourdes” de la Parroquia de Andrade Marín, para el mejoramiento y reforzamiento del cerramiento del Campo Santo parroquial;
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 019-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y la Escuela de Educación Básica Fiscomisional “Taller San José” de la Parroquia Natabuela, Cantón Antonio Ante, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, con el propósito de realizar el mantenimiento y adcentamiento de la infraestructura e instalaciones de la institución Educativa, cooperación orientada a mejorar la imagen institucional y brindar mayor comodidad a los estudiantes que se educan en la citada Institución Educativa, por \$ 1.504.72, incluido IVA;
5. Conocimiento, análisis autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 020-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y el GAD Parroquial Rural de San Roque, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, cuyo propósito es difundir, promocionar el patrimonio cultural y fomentar la integración social de los habitantes de la parroquia San Roque, en el marco de las celebraciones sociales, culturales, deportivas y religiosas, por un valor de USD 3.360.00 incluido IVA;
6. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio Modificadorio No. 021-GADM-AA-PS- 2018 al Convenio No. 013-GAD-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y el GAD Parroquial Rural de Imbaya, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, cuyo propósito es difundir, promocionar el patrimonio cultural y fomentar la integración social de los habitantes de la parroquia Imbaya, en el marco de las jornadas sociales, culturales, deportivas y religiosas, por un valor de USD 3.360.00 incluido IVA;

7. Conocimiento, análisis autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 022-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Antonio Ante y la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Benito Juárez”, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, con el propósito de realizar el mantenimiento y adcentamiento de la infraestructura e instalaciones de la institución Educativa, cooperación orientada a mejorar la imagen institucional y brindar mayor comodidad a los estudiantes que se educan en la citada Institución Educativa, por USD 1.821.12 incluido IVA;
8. Conocimiento de la Resolución No. 038-GADM-AA-A-2018 de declaratoria de utilidad pública y de interés social, con fines de expropiación para el ensanchamiento de la calle sin nombre y la carretera antigua (vía Cerotal), sector El Cerotal de la parroquia Rural de San Roque, cantón Antonio Ante, del inmueble de propiedad del señor José De la Torre Morales;

**ABG. MARIA ESTHER ESPINOSA PRADO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**

31 de julio de 2018

Dr. Joaquín Paredes Jijón .....  
**VICEALCALDE**

Sr. Edmundo Andrade Villegas .....  
**CONCEJAL**

Sra. Nancy Domínguez Buitrón .....  
**CONCEJALA**

Sr. Carlos Espinosa Calderón .....  
**CONCEJAL**

Ab. Romelia Lomas Placencia .....  
**CONCEJALA**

Ab. Álvaro Guevara .....  
**PROCURADOR SÍNDICO (E)**

Econ. Gerson Amaya Taboada .....  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Ing. Diego Antonio Jaramillo Vinuesa .....  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y AMBIENTE**

Ing. Sandra Vaca .....  
**JEFE DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
ECONÓMICO, CULTURAL Y TURISMO**